



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NEMOCON CUND.

AVISO TRASLADO CIVIL NRO. 021

PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA ESTE AVISO EN TRASLADO.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PIEZ. TRASL	TÉRMINO
EJEC. SING. 2017-00072	COLSUBSIDIO	OSCAR IVAN DIAZ Z.	<u>LIQ. CREDITO</u>	03 DIAS

Se fija este aviso por un día, luego del cual correrán los del traslado respectivo, hoy DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), a las OCHO (8:00) de la mañana. Conste.

Firmado Por:

JAIME ENRIQUE HERRERA RIVEROS
SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE NEMOCON-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **929bcb916759ad565db12cc12655b90a875da9cd4e959ee6eaf30d26b4899d9b**

Documento generado en 18/11/2020 04:55:03 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>